



ESPECIAL ELECCIONES
COMUNIDAD DE MADRID

**MÁS
MADRID**



**MARÍA
PASTOR**

**Candidata número 5
de Más Madrid
y Portavoz de Educación
en la Asamblea de Madrid**



MÁS MADRID

1) En el número de abril hablamos de la LOMLOE ¿Qué opinan de esta nueva Ley Educativa? (¿A favor o en contra? ¿Por qué?)

Creo que en los debates educativos llevamos demasiados años situándonos en dicotomías de sí o no, como si los partidos fueran hinchas de un equipo de fútbol que defienden una ley u otra. Los problemas que tiene la educación en España y en la Comunidad de Madrid se pueden abordar sin necesidad de tanto ruido y tanto espectáculo, porque son reales, afectan a niños y niñas de verdad. Por tanto, creo que no es sano plantear los debates en torno a posiciones de sí o no.

Era un clamor en la comunidad educativa que había que derogar la Ley Wert, que estaba lleno de agujeros, generaba profundas desigualdades y no mejoraba la calidad educativa. Por eso es positivo que se haya avanzado desde la LOMCE hasta la LOMLOE. Sin embargo, esta no es la reforma educativa que nosotras habríamos hecho.

Desde el grupo parlamentario de Más País Verdes Equo en el Congreso hemos trabajado mucho para introducir mejoras, como por ejemplo asegurar que los alumnos y alumnas de la Formación Profesional Básica tenían asegurado el paso a la Formación Profesional Media, algo que antes no pasaba y lo había convertido en una vía muerta, y que aquellos alumnos que no aprobaran los módulos académicos pudieran entrar en la FP Media mediante una prueba específica de los módulos profesionales. O cuestiones tan importantes como la educación ambiental y afectivo sexual de forma transversal en los objetivos de aprendizaje.



MÁS MADRID

Sin embargo, vemos que habría sido positiva una reforma más profunda del sistema educativo. En la Ley se habla de la enseñanza por ámbitos pero no desarrolla apenas el concepto ni cómo se articula ese nuevo tipo de enseñanza. Tampoco se abrió la posibilidad de revisar el currículum educativo, dejando de nuevo asignaturas como la Ética en una situación de precariedad terrible. Con los tiempos que estamos viviendo parece mentira que no se haga un esfuerzo por la educación en valores.

Se ha hablado mucho de que esta ley luchará contra la segregación, pero la realidad es que el gobierno podría haber ido mucho más allá y le ha faltado ambición. Nosotros propusimos en el Congreso, por ejemplo, que se creara una nueva categoría de ACNEAE dirigida a alumnado socioeconómicamente vulnerable, poner máximos y mínimos de escolarización de este alumnado en centros sostenidos con fondos públicos y crear oficinas de escolarización para que no se creen guetos educativos.

2) ¿Qué propuestas llevan sobre el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)?

Creemos que la etapa de educación infantil de 0-3 es una etapa educativa fundamental que garantiza la igualdad de oportunidades y que lleva años siendo maltratada por el gobierno del PP durante muchos años.



MÁS MADRID

Por ello, nos comprometemos a invertir en la creación de Escuelas Infantiles públicas que garanticen el acceso a la educación gratuita y universal de 0 a 6 años, priorizando a las familias de renta más baja, y desde una perspectiva propiamente educativa. Además, apostaremos por una gestión directa y la introducción de la pareja pedagógica en las Escuelas Infantiles Públicas con el objetivo de mejorar la atención directa de todos los niños y niñas.

3) ¿Piensan tomar alguna medida con los conciertos educativos existentes?

La nueva ley educativa da el marco sobre el que actuar respecto a los conciertos existentes. Consideramos que ahora mismo hay un problema importante de transparencia respecto al cobro de cuotas ilegales en algunos centros sostenidos con fondos públicos y que debe ser una prioridad para la Comunidad de Madrid evitar que esto suceda y que se cumpla la Constitución, garantizando la gratuidad de las etapas obligatorias. Además, es fundamental que el dinero público contribuya al fin social de la educación, esto es, garantizar la igualdad de oportunidades de todos los niños y niñas de esta región. Con dinero público no se puede segregar ni discriminar (esto incluye a los centros que segregan por sexo) y las Administraciones públicas deben ser garantes de ello. Hay que recordar que ahora mismo Madrid es la región líder de Europa junto con Hungría en segregación escolar por motivos socioeconómicos y que el gobierno del Partido Popular no ha puesto en marcha ninguna medida para atajarlo.

Además, cumpliremos la ley para garantizar que el suelo público se destine a la creación de plazas públicas.



MÁS MADRID

4) ¿Cómo ven el actual Programa de Enseñanza Bilingüe y qué medidas proponen en torno a la enseñanza de idiomas en centros educativos?

El Programa Bilingüe comenzó su implantación sin ningún proyecto piloto y durante todos estos años no ha habido ni una evaluación externa para que podamos conocer sus resultados y efectos en el sistema educativo madrileño. Durante esta legislatura hemos exigido dicha evaluación externa de forma reiterada para asegurarnos de que el aprendizaje de idiomas se da adecuadamente en las aulas madrileñas. Además de esta evaluación y la revisión de dicho programa, nosotros proponemos un Programa de Lenguas que garantice el dominio de al menos una segunda lengua extranjera al término de la educación obligatoria y que, a su vez, frene el deterioro que se está produciendo en los contenidos de otras materias impartidas en dicha lengua.

5) ¿Cuál es su Programa de Becas y Ayudas para educación (comedor, libros, transporte...)?

Consideramos que la educación debe garantizar la igualdad de oportunidades y que debe compensar las desigualdades que se dan de origen. En materia de becas planteamos unas becas-salario autonómicas, para que aquellos alumnos y alumnas que, por su situación económica, abandonan de manera temprana los estudios, favoreciendo el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio en la red pública y extendiendo estas becas para los quieran seguir cursando un Grado Superior. También extenderemos esta beca salario a la universidad.



MÁS MADRID

Asimismo, con relación a los comedores, modificaremos la normativa para garantizar que niños y niñas de las familias preceptoras (y las que lo puedan ser en el futuro) del RMI y el IMV, sean beneficiarios de la beca de comedor. Además, iniciaremos un proceso de instauración de comedores escolares que garantice el acceso a este servicio para el alumnado de la Educación Secundaria.

6) En cuanto a políticas familiares, ¿qué medidas pretenden impulsar?

Creemos que además de defender a las familias, las Administraciones públicas deben poner en marcha políticas que vayan acompañadas de presupuesto y recursos y que eso, en esta región no se da. Durante esta pandemia las familias hemos vuelto a asumir en soledad los cuidados sin ningún apoyo, y el camino de vuelta a la “normalidad” nos muestra que las familias no somos una prioridad.

Para hacer frente a esta situación, en Más Madrid tenemos un capítulo exclusivo de “Infancia y familias” en el programa que recoge, entre otras medidas, una **prestación universal** por hijo o hija a cargo de 1200 euros anuales hasta los 16 años que comenzará centrándose en las familias de rentas más bajas para ir ampliándose hasta tener carácter universal.



MÁS MADRID

Además, proponemos un **plan de apoyo a las familias** que garantice y refuerce el apoyo a las más vulnerables o con grandes cargas (familias cuidadoras) y promoveremos un programa piloto para implantar el **derecho al cuidado** de nuestras hijas e hijos durante enfermedades comunes, mediante un sistema de bolsas de horas anuales disponibles sin reducción salarial.

7) Respecto a personas mayores y dependientes, ¿cuáles son las propuestas más destacadas que quieren llevar a cabo?

El programa recoge muchas medidas, pero destacaría una incluida en el programa de medidas más urgentes que es la **Accesibilidad universal a un sistema de residencias de mayores más humano** en el que garantizaremos una plaza en residencias a toda familia que lo necesite hasta la eliminación completa de las listas de espera, a un ritmo de 7.000 nuevas plazas por legislatura, y con precios máximos socialmente justos para las plazas en residencias públicas. Y como llevamos años denunciando el sistema “low cost” de las residencias de mayores, haremos una transición progresiva de la gestión de los centros, de lo mayoritariamente privado a lo mayoritariamente público, abordando gradualmente una transformación del sistema para fomentar modelos a escala más humana y que repercutan positivamente en la calidad de vida de nuestros mayores.



MÁS MADRID

8) Con los colectivos más desfavorecidos y personas sin hogar, ¿qué políticas sociales destacan en su programa?

El sinhogarismo es sin duda una realidad compleja y multiforme que requiere de un plan con recursos suficientes que permita abordarlo de forma coordinada. Entre otras medidas proponemos un Plan de intervención integral frente al sinhogarismo y que nos permita trabajar para reducir, al menos, un 20% del sinhogarismo al término de la legislatura. Asimismo, en nuestro compromiso para la erradicación de la pobreza, desarrollaremos una Renta mínima garantizada que sitúe a todos los hogares por encima del umbral de la pobreza, crearemos una tarjeta de alimentos para la Comunidad de Madrid y lucharemos para reducir la violencia burocrática entre otros.

9) Y la última pregunta. ¿Llevan alguna medida política referente a animales y mascotas?

Sí, somos una fuerza verde y para nosotras el bienestar de los animales es la extensión natural de las políticas de cuidados que promovemos. El programa recoge 21 medidas de protección animal entre las que se incluyen un Plan de Abandono Cero, la derogación la declaración de Bien de Interés Cultural, en la categoría de Hecho Cultural, de la Fiesta de los Toros en la Comunidad de Madrid o la puesta en marcha un nuevo centro de Protección Animal en el sur de la región.